EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscriciones

En Granada, un mes..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 17'50 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 3[illegible] »

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts en la 3.ª—50 cénts. después de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1. plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, —8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI. Primera edicion del Domingo 22 de Diciembre de 1895. Núm 8.036.

Navidad triste.

Estamos ya en plena época de Páscua, y aun cuando se nota la animacion propia de estos dias dista con mucho el aspecto que ofrece la Navidad de este año del de años anteriores.

Aunque se ven por las calles los grupos de gente que hacen sus provisiones de Páscua disponiéndose á inmolar el clásico pavo, y comprando las mil chucherias propias del tiempo en que estamos, faltan la animacion, el bullicio y la alegria que, en vísperas de Navidad han caracterizado la vida de Granada.

Es perfectamente natural y lógico lo que ocurre, pues la situacion general no es para inspirar alegrias y animar á las fiestas y regocijos, sino que por el contrario hace pesar sobre todos los espíritus la tristeza de las grandes desdichas.

En esta Noche Buena de 1895, en la tradicional fiesta que celebran todas las familias, agrupándose despues de la Misa del Gallo junto al hogar, habrá muchas más lágrimas que alegrías, pues en 120.000 hogares españoles faltan los hijos mozos, que constituian las delicias, el amor y la esperanza de sus padres, y que recordarán con hondísima amargura, perdidos en las selvas traidoras de Cuba, la fiesta tranquila y dulce del amor que congrega la noche del Nacimiento de Cristo á todas las familias españolas.

¡Que triste resulta este año en España la más alegre de todas las fiestas, y cuántas lágrimas se derramarán esa noche tradicional por los valientes que en Cuba pelean y mueren, á miles de leguas de sus casas y de sus familias, sin tener á su lado un ser querido que les cierre los ojos en la suprema hora de la muerte!

No podemos pues alegrarnos; desgracia inmensa y despiadada nos oprime y hace que anuble el llanto los ojos cada vez que se piensa en los que dejaron la tierra natal y de los cuales muchos pagaron ya á la pátria el tributo de su vida y duermen el eterno sueño en aquél pedazo de tierra americana, que flota entre dos mares como inmenso atahud dispuesto para recibir el cadáver de España.

De duelo tristísimo es para nosotros esa Noche Buena que tantas veces hemos saludado como la noche alegre que consagraba los más puros afectos.

¡Cuántas madres infelices, llorando silenciosas en esta noche triste y recordando al arrogante mozo que se llevó consigo la alegria del hogar, pensarán si no vale cien millones de veces másque la maldita isla de Cuba, la desesperacion de tantas madres y la vida de tantos jóvenes muertos en la flor de la vida, cuando empezaban á ser útiles y á pagar el tributo que todo hombre honrado ha de pagar al trabajo!

Para un inmenso número de hogares españoles la alegre Noche Buena será una Noche triste de Difuntos!

¡Dios se apiade pronto de nosotros y haga cesar tantas desventuras!

Los aguinalderos.

Ya tenemos echados á las calles un verdadero ejército de conspiradores contra la bolsa de los pobres contribuyentes de poco fuste y empleados de corto sueldo, verdaderos mártires de Navidad que ven en un par de dias mermarse notablemente sus escuálidos haberes, gracias á la patriarcal costumbre de *pedir el aguinaldo*.

No hay distribucion comunista mejor organizada que la de estos dias ni reparticion niveladora de bienes que mejor se lleve á cabo, sin que sean necesarios agentes recaudadores, oficinas de apremios ni subastas de bienes contra los insolventes: todos, á medida de su bolsa y de sus condiciones materiales, *aflojan la mosca* y sonrien—aunque la procesion pase por dentro—contra ese ensayo de comunismo tradicional que, entre otros milagros, hace el de que parezca interminable el mes de enero ó el que se considere como una *débacle* los despilfarros y saqueos de la Noche-Buena.

Y digo despilfarros y saqueos porque en dos grupos puede clasificarse el cargo de Navidad; la contribucion indirecta, voluntaria é irresistible de la Pascua, y la indirecta, demoledora y sacada á regaña-dientes, llevada á cabo por los *aguinalderos*: en el primer grupo tenemos los tentadores turrones, el suculento pavo y los ricos pescados del dia 24 y siguientes; los selectos mantecados, roscos, vinos, licores y cremas conque obsequiamos á los que nos anticipan la enhorabuena por el feliz año nuevo próximo; las zambombas, chicharras y nacimientos con que pactamos y aseguramos por estos dias la paz doméstica con nuestros pequeños; y por último—aunque mejor hubiera sido ponerlo lo primero—la clásica participacion en la lotería de Navidad, verdadero fantasma que nos persigue en forma de *el gordo* y que se desvanece sin llegarlo á tocar. En el segundo grupo... (seré parco en describir para que no se tache de anunciador de futuros males) tenemos el aguinaldo del sereno que no vigila; el del cañero que no nos echa el agua; el del farolero á quien no tenemos el gusto de conocer ni aun de vista; el de los mandaderos á quienes pagamos expléndidamente cuando los ocupamos; el del ordenanza de telégrafos que sólo nos visita una vez al año y en este dia precisamente; el del...

«y basta, musa mia,
¿cómo apurar tan larga letanía?»

Aunque nos cueste un poco carita la fiesta del Niño Dios, confesemos que encierra una fórmula consoladora, verdadera válvula de seguridad de fin de temporada: la confraternizacion de todas las clases sociales en un dia determinado del año. El rico le dá al pobre, el amo al criado, el protector á su deudo, y así de Pascua en Pascua y de año en año no se olvida la hermosa tradicion pagana de la edad de oro de los mortales, ni el *desideratum* del cristianismo como medio salvador de las tendencias socialistas *fin de siecle*. Hay un plazo en que la sociedad se despoja de su egoismo frio y calculado y hace que la gran familia humana, no enseñándose los dientes como de costumbre, sino amándose momentáneamente como verdaderos hermanos, acuda á sus necesidades mútuas y que todos gocen igualmente en un determinado dia—el 24 de diciembre—como hijos de un padre comun, suspendiendo con una tregua momentánea la fatal ley de «la lucha por la existencia.»

¡Felices los corazones que saben aspirar este aroma de la confraternizacion universal de la Pascua de Navidad, y más felices aún los que saben recibir el aguinaldo como verdadero bálsamo y lenitivo á sus necesidades materiales!

DR. NOTHING.

La Fortuna y el Diablo.

Tal como la pintan y se la figuran los poetas, con excepcion de la calva, sino muy al contrario, con larga cabellera de oro al viento, caminaba de noche la jóven cuanto voluble Fortuna agitando sus alados piés, puesto el uno sobre la consabida esfera y al aire el otro.

Era la noche del 22 de diciembre, víspera del sorteo de la lotería de Navidad, que la diosa preside invisiblemente todos los años, y siendo el plazo corto, con el fin de llegar á tiempo, era en su marcha tan veloz que á no ser ciega lo pareciera; iba como un caballo desbocado que no obedece freno ni espuela en su carrera vertiginosa. Llevaba en las manos dos grandes bolsos, el uno prensado de billetes de Banco, el otro de cheques, papel de la Bolsa, letras de cambio y *papelitos* así. El oro—no te sonrias lector incrédulo—no brillaba por su ausencia, muy al contrario, formaba en derredor de la diosa una finísima nube que, á modo de emanaciones de perfumes, brotaba de su gentil cuerpo que de lejos, parecia alumbrado de un sol potente é invisible perseguidor de sus pasos por la inmensa oscuridad del vacío, á la manera que la luz Drumont busca y enfoca sin perderlo de vista al Mefistófeles de la ópera.

Bueno; pues cuando menos ella lo pensaba, tropezó con el Diablo en su camino. Sin duda el cornudo monarca la encontró de intento, porque es el mismísimo demonio en punto á picardías y mala intencion, y al decir de las beatas, nunca da un paso en vago.

—¿A donde vas?—dijo Lucifer—detén tu marcha, ciega.

—Voy donde no te importa; no quiero detenerme.

—Soy el rey de los abismos; si no obedeces te hundiré en ellos.

—Y yo—repuso la Fortuna—soy la diosa que todo lo puede, salvo fronteras, llevo el bien y la felicidad lo mismo á la cabaña que al palacio, y prodigo mis favores á todos los hombres que me adoran como esclavos, porque mi reino es la luz y el aire, el oro y la riqueza, en suma. Soy libre, mi norma es mi capricho, y soy más justa de lo que crees.

—¡Vanidosa!—gritó enfurecido Satanás—¿ignoras que en el mundo están compaginados fatalmente el placer y el sufrimiento, el mal y el bien, el llanto y la risa, y que es el dolor patrimonio de toda criatura, por decretos inexcrutables del Altísimo; de qué te sirven los tesoros que llevas si luego los viertes en el antro oscuro de un desalmado ó en el hueco cerebro del imbécil y son tus más fervientes admiradores los hijos de Mercurio, de Marte y de Baco?... Si por acaso premiares alguna vez la virtud y el bien, ¿por ventura no estoy yo aquí que sin comerlo ni beberlo, he de tentar á media humanidad é inspirar las ideas de miedo, error, soberbia, envidia, ódio y...?

Al Diablo, que se iba embrollando en su discurso, no dejó la Fortuna que lo concluyese.—Esas ruines pasiones que dices de los hombres—interrumpió la diosa—no me importan un bledo, ni me importarian aún sin tener esta venda en los ojos del espíritu. Yo no reparo, ¿para qué? en nada y soy extremadamente generosa, mira, aquí llevo más de veinte millones que repartir para Noche-Buena á los benditos españoles á quienes tú tratas con tanta saña y crueldad. ¿No es justo eso?

Paróse aquí la Fortuna, por modo misterioso, y el Diablo haciendo lo mismo acercóse al oido de la hermosa, y murmuró unas palabras, tan cerca que al choque suave de sus cuernos de fuego con el cabello de la diosa, brotaron fulgentes chispas como las del eslabon y el guijarro. Apartóse bruscamente ella, y poniendo el dedo en alto, prosiguió: Yo soy así y no hay quien me ataje. Satanás, tu estás equivocado... Ves allá en lo hondo, mil ciudades que brillan como estrellas ¿sí? pues allí me esperan millones de hombres que me piden á grito pelado el *gordo* y los que le siguen. ¿Ves esta bola que pisa mi planta? Dentro llevo el número agraciado, codicia de todos y felicidad de muchos. ¿La conoces?

Es el bombo de la lotería, el mismo á que dan tantas vueltas los enjutos hospicianos que son mis heraldos en el juego de todos los años. Ea, no quiero discutir me voy que el tiempo urge y se acerca la Noche-Buena. Tu poder jamás me alcanzó; soy el mismo Dios, aunque te parezca mentira y los neos de por ahí lo crean sacrilegio. ¡Adios murciélago asqueroso, no quiero pactos contigo—dijo con socarronería la Fortuna—y echó á andar, volando, huyendo como el rayo, en tanto que el diablo dando un tremendo aletazo, soltó una carcajada estridente que retumbó en los aires, y echó á volar en pos de la diosa, sin cesar en su horrísono *ja-ja-ja*, sonido de trompeta invisible con que anunciaba su victoria el ángel maldito.

Y cuentan que la alcanzó.

F. RIVAS PEREZ.

Miscelánea.

Salon de El Defensor.

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad ha aumentado estos dias el movimiento artístico en nuestro *Salon de Bellas Artes*, que se vé diariamente muy concurrido por distinguidas personas, realizándose algunas ventas.

Ademas de las notables obras anunciadas en números anteriores, ingresaron ayer otras bellas obras de bastante mérito. Es la primera un magnífico retrato de nuestro colaborador el Excelentísimo Sr. D. Gabriel de Burgos, dibujado al pastel por su sobrino el notable artista D. José Ruiz de Almodovar, verdadero especialista en Granada de este difícil género de pintura y del procedimiento artístico con que está hecha esta obra tan en boga hoy entre los amantes del arte.

El jóven pintor D. Eduardo Muñoz Estralla ha expuesto tres obritas que denotan gran adelanto en el estudioso artista. Una es un estudio de paisaje otoñal, pintado con jugoso y variado colorido del más bello estilo, que resulta un precioso cuadro y las otras dos son dos lindas panderetas con cabezas de jóvenes andaluzas pintadas al óleo.

Felices los que cobran. El presidente de la Diputacion, libró ayer á los empleados de aquellas dependencias las pagas de mayo de 1891 y junio de 1892.

No hay licencias. Por las circunstancias excepcionales que actualmente atraviesa el ejército, con motivo de la campaña de Cuba, no se concederán este año licencias á los jefes, oficiales y sargentos, para que pasen las fiestas de Navidad con sus familias.

Así se ha acordado por el ministerio de la Guerra.

Diputados letrados. Para el nombramiento del tribunal Contencioso se ha remitido á la Audiencia la lista de los diputados provinciales que son letrados, en la que figuran D. José Vazquez Rosales, D. Agustin Caro Riaño, D. José Espada Saenz Diente, D. Sebastian Ramos Martin, D. Ramon Perez Blanco, D. Rafael Jimenez de la Serna, D. Plácido Vargas Romero, D. José Bueso Bataller, D. Manuel Cueto Avila, D. Serafin Lopez Cuervo, D. Ramon Fernandez Mir, D. Juan Hurtado Sanchez, D. José Diaz Palomares, D. Natalio Rivas Santiago, D. Miguel Greco Iñiguez, D. Fernando Medina Fantoni, D. José Manuel Segura Fernandez y D. Manuel Lapuente Apecechea.

Bailes de máscaras. En la sociedad *Cervantes* comienza esta noche la temporada de bailes de máscaras, habiendo tambien recreos de esta clase en las noches de los dias 25, 26 y 27.

Se adjudicarán premios de gran valor á las máscaras que lleven mejores disfraces.

Exámenes. Ayer tuvieron lugar en el colegio del Angel incorporado al Instituto los exámenes de fin de año.

En el salon de actos, que estaba perfectamente adornado, se constituyó el tribunal presidido por el director del colegio D. Joaquin Calvo, con asistencia de los profesores de latin é historia señores Guerrero y Herci Urrutia.

Todos los alumnos dieron á conocer en dicho acto la sólida instruccion que en el expresado colegio reciben, siendo obsequiados los que sobresalieron, con preciosos premios.

En la segunda enseñanza, obtuvieron diplomas de honor, por su aplicacion, los alumnos Deco, Alderete, Palomo y otros.

Renuncia. Les ha sido admitida á los fiscales municipales del Salvador y del Campillo, señores Aurioles Hidalgo y Lopez Saez, la renuncia que han hecho de sus respectivos cargos.

Asociacion caritativa. Hoy á las dos de la tarde se verificará en la iglesia del Colegio de Escolapios la entrega de vestidos á los niños pobres de aquellas escuelas, por la asociacion caritativa del Niño Jesús del Divino Amor.

Presidirá el acto el Sr. Arzobispo.

Misa de una. En la iglesia parroquial de Santa Escolástica será cantada la misa de una que se celebrará hoy con S. D. M. de manifiesto, asistiendo la música de capilla y cantándose villancicos á la Virgen, por ser el cuarto aniversario de que se viene costeando por un devoto la misa de una todos los dias festivos del año en dicha parroquia.

Alistamiento. Se ha publicado por la Alcaldía un edicto anunciando el alistamiento para el próximo reemplazo de los mozos sujetos al servicio de las armas.

Dinero á los maestros. Ha ingresado el pueblo de Chauchina en la caja de Instruccion pública, por sus atenciones de primera enseñanza la cantidad de 450 pesetas.

De viaje. El oficial de este Gobierno civil D. Manuel Martin Saltos, sale mañana para Motril acompañado de su familia, en donde pasará las próximas Páscuas.

A Madrid. Mañana sale para aquella capital D. Fernando Crespo, oficial quinto del Negociado de Fomento de este Gobierno civil y secretario particular del Gobernador Sr. Villalba.

Profesor. Para tomar posesion de la escuela de Jolúcar, salió ayer para dicho pueblo D. Francisco Fernandez Sanchez.

Concierto. Esta noche hay concierto en el café del Siglo, por el aplaudido sexteto que dirige el profesor Sr. Montero.

Una paga. Ayer se les abonó á los empleados del Gobierno civil la paga correspondiente á este mes.

Más exámenes. El dia 21 del corriente tuvieron lugar los de fin de año ante numeroso público en el colegio de Ntra. Señora de Gracia, situado Darro del Campillo 9, hoy de Enriqueta Lozano, que tan acertadamente dirige la señorita D.ª Gracia Garrido.

El grande número de niñas que tiene este colegio corrobora una vez más el constante y asiduo trabajo de dicha directora.

Se distinguieron todas las alumnas; pero en especial por sus discursos y magníficas labores las Srtas. Josefa Garrido, Josefa Bulla, Magdalena Romero, Josefita Montes, Adela Lopez, Carmen Moreno, María Prieto y otras muchas.

Donativo. Por el ministerio de Fomento se ha donado al catedrático de la Universidad D. Andrés Manjon el magnífico grupo escultórico de la Anunciacion que hay en la Biblioteca provincial y universitaria, el cual figurará como titular en la iglesia-escuela que se acaba de edificar en la Colonia Escolar del Ave María, donde hoy, como anunciamos, terminarán los exámenes de Navidad, celebrándose además un interesante ejercicio dramático-literario, al que están invitadas cuantas personas deseen conocer la filantrópica fundacion pedagógica del venerable canónigo del Sacro Monte.

Jugar sin dinero. Como prueba de lo que aguza el ingenio el afan del juego de lotería en el próximo sorteo de Navidad, hacemos pública la siguiente combinacion que ha ideado un ingenioso jugador para exponerse á ganar sin sacrificio alguno pecuniario y con seguridad absoluta de no perder un céntimo.

Nuestro hombre ha adquirido medio billete del número 6.969, que por leerse igual hacia arriba que hacia abajo cree que seguramente ha de salir premiado, y lo ha dividido en 54 partes reservandose cuatro y repartiendo las 50 restantes entre sus amigos á razon de cinco pesetas cada una, que suman los mil reales, importe de los cinco décimos comprados.

Los jugadores se obligan, segun rezan los recibos-traslados de participacion, á repartirse en cincuenta y cuatro partes los premios mayores de cinco mil reales que pudieran corresponderle al medio billete jugado, y á entregar como un solo lote los premios menores á dicha suma que se ganaran al jugador que tenga en su recibo el número igual al premiado con los tres millones de pesetas, porque en cada una de las cincuenta y cuatro participaciones del 6.969 acompaña un millar de números, para este segundo reparto, verdadero espejuelo con que el inventor de este juego combinado ha atraido á sus compañeros, consiguiendo su propósito de jugar sin dinero.

Porque con la dicha combinacion puede resultar que, sin jugar un céntimo, ganaría 444,444 reales, si tocara el premio gordo al 6969, en tanto que sus compañeros, que han jugado un duro, solo cobrarían 111,111 reales, ó que correspondiéndole á dicho número un premio pequeño, una ó más centenas de los premios mayores y un reintegro, y cayendo el gordo en alguno de los cuatro mil números correspondientes á sus cuatro acciones liberadas, ¡cobrará quince ó veinte mil reales, mientras que sus compañeros se quedarían á la luna de Valencia.

—

Se nos asegura á última hora, al entrar este periódico en prensa, que el feliz mortal que ha echado sobre sus débiles hombros la pesada carga de convencer á sus consocios y colocar las cincuenta acciones de pago, ha sido llamado telegráficamente por el presidente del Consejo de ministros para ocupar la cartera de Hacienda en el desgraciado caso de otra crísis parcial.

Hombres de tan sutil espíritu financiero, serían un rodrigon para contener los cuantiosos gastos del Estado, aumentando sus mermadas rentas con inventos tan piramidales como el de su juego sin dinero.

Centros y oficinas.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, artillería y Santiago.—Jefe de dia, don Francisco Villa-Real, teniente coronel de artillería.—Imaginaria, D. Eduardo Garcia, comandante de artillería.—Hospital y provisiones Córdoba.—Paseo de enfermos, artillería.

Incapacidad. Por la alcaldía de Guadix se ha comunicado al Gobernador que el concejal de aquel ayuntamiento D. Francisco Barroso Garcia esta incapacitado para dicho cargo.

En virtud de ello se ha dispuesto la instruccion del oportuno expediente segun previene el real decreto de 24 de marzo de 1891.

Solicitud. Ha sido presentada en este Gobierno por D. Rafael Noguera, para que se le autorice á desempeñar la secretaría del ayuntamiento de Ventas de Huelma, para que ha sido nombrado.

Circular. La administracion de Hacienda de esta provincia, ha dirigido una circular á los ayuntamientos y juntas periciales de los pueblos de la provincia, interesándoles la formacion del apéndice al amillaramiento, para el próximo ejercicio.

Conducion Interesa al Gobernador de esta capital, el director general de Penales, la conducion por ferrocarril á la carcel de Hervás, del reo Saturnino Fernandez Sanchez.

Penados. El director general de Penales comunica al Gobernador civil de Granada, que han sido destinados á este correccional para extinguir la condena impuesta por esta Audiencia, los penados José Guarnedo Fernandez, Antonio Rivas Sanchez y Pedro José María Nieto Martinez.

Minas. D. Salvador Matias Lopez, vecino de Almería, ha registrado 25 pertenencias de una mina de zinc, en término de Don Diego, paraje llamado Collado de la Victoria y Loma del Pino.

—D. Rafael Benavides ha solicitado tambien la propiedad de 33 pertenencias de una mina de plomo con el nombre de El Galeote, en término de Monachil, paraje llamado Cortijo del Cerrillo.

Quejas del vecindario.

Los paseos

Es verdaderamente lamentable el estado en que se halla el pavimento de los paseos de coches del Salon y la Bomba, llenos de baches que hacen muy difícil y molesto el paso de los carruajes.

Lo mismo puede decirse de la Puerta Real y de los arrecifes de la Carrera.

Seria de agradecer que el ayuntamiento ordenara la reparacion de los citados arrecifes, pues la falta no puede ser más visible y más ahora que por razon de la

festividades de Pascua todos esos paseos están muy concurridos de carruajes.

Viajeros. Ha salido para Madrid el magistrado de la Sala de la Civil de esta Audiencia territorial, Sr. Ruiz Hita.

—Mañana saldrá para Málaga la distinguida señora D.ª Cándida Roda, madre política del Sr. Rodriguez Bolívar.

—Procedente de Cádiz ha llegado á esta capital D. Francisco Lozano Paez.

—En el tren de esta madrugada salió para Huercal-Overa á pasar las Pascuas con su familia, el abogado y oficial de la secretaría de esta Universidad, D. Luis García y García.

—Ha llegado á Granada D. Ricardo Navarro Rodriguez.

—Ha llegado á Málaga donde se propone pasar el invierno el distinguido propietario granadino D. Enrique de Alcaráz.

Suscricion. Para el sostenimiento de la luz eléctrica ¡de Nuestra Señora se ha suscrita D. Enrique de Alcaráz.

Sorteo. El dia 23 se verificará en la 11.ª seccion del ministerio de Guerra un sorteo para cubrir dos plazas de comandante de artilleria en el distrito de Cuba.

El Ayuntamiento.

La sesion de coustitucion del Ayuntamiento no pudo verificarse ayer, por falta de número segun consta oficialmente aunque en realidad por las dificultades suscitadas por la distribucion de cargos y de que nos hicimos eco ayer. El cabildo extraodinario se verificará (D. M.), y si no surgen nuevas complicaciones, el lunes próximo.

Para llegar á un acuerdo en la cuestion de las tenencias, el gobernador interino Sr. Saenz Marquina citó á su despacho á los jefes de las distintas agrupaciones para una reunion que se verificó anoche á las ocho y media.

Asistieron á dicha reunion, el Sr. Rodriguez Bolívar, el Sr. Gomez Tortosa, D. Pablo Jimenez, D. José Sanmartin, D. Nicolás Gallego y D. Francisco Campos Cervetto.

La reunion terminó á las once y media y despues de tres horas de discusion no se llegó á tomar acuerdo, por lo cual durante todo el dia de hoy seguirán las conferencias y cabildeos hasta ver si se puede conseguir que tengamos mañana Ayuntamiento nuevo.

Telegrama detenido. En la central de telégrafos de Madrid se encuentra detenido un telegrama expedido en Granada, con las señas: Agustin Urrútia, Alcalá 27, primero.

A Málaga. Ha llegado á la vecina capital, acompañado de su distinguida esposa, el sabio profesor de esta Universidad, D. Leopoldo Eguilaz.

Expediente. En virtud á la autorizacion pedida por el perito del Estado, con objeto de variar la numeracion de algunas parcelas, rectificar los nombres de los propietarios de otras, suprimir las que no comprende el trazado tambien las que se hallan en la variacion en estudio, segun dos relaciones, en que se detallan las causas, cuyos terrenos han de expropiarse con motivo de la construccion en la carretera de tercer órden de Baza á los baños de Zújar por Zújar, de parte del trozo primero y todo el segundo; el Gobernador civil de esta provincia ha acordado que por dicho funcionario se proceda á introducir las modificaciones siguientes en los errores que debieron ser rectificados por el alcalde de Zújar al hacer la rectificacion que se le ordenó, de la nómina de propietarios de dicho término municipal.

En su vista, las parcelas marcadas en la nómina rectificada con los números 1, 20, 23, 49, 76, 89 y 96 deben, en lo sucesivo figurar respectivamente á nombre de los propietarios siguientes: doña Francisca Arredondo Medina, D.ª María Josefa Martinez Falomir, D. Francisco Hortal Sanchez, D.ª María Francisca Arredondo Sanchez, D. Miguel Jimenez Martinez, D. Juan Noguera Fernandez y D. Miguel Gutierrez Perez.

Ha de rectificarse la numeracion de algunas parcelas y en lo sucesivo, la número 2 de D. José Manuel Hortal Ruiz, debe figurar con el núm. 2; la 3, de D. Felipe Medina, con el núm. 2 primo; la finca núm. 2, de D. José Francisco Molina Hortal, figurará con el número 2 segundo; la 2 primo de D. Antonio Pelaez Hortal, con el núm. 3; las fincas núms. 12 y 16, de D. Gaspar Carmona Cano, con los núms. 12, 14 primo y 16; las 11 y 17. de D. Gabriel Castellar García, figurarán en la relacion con los núms. 11, 15 primo y 17; la 139 primo, de D. Ramon Arredondo Fernandez, con el número 141; la núm. 141, de don Felix Ruiz de Espinosa, con el 140; la finca núm. 150, de D. Antonio Arredondo, figurará con el núm. 147; la 147, de D. Manuel Mendez Gamez, con el 148; la 149, de D. José Segura Fernandez, con los núms. 144 tercero, 148 *bis* y 150; la 148, de D. Anselmo Hortal Martinez, con los núms. 144 segundo y 149 y por último, la finca núm. 162, de que es propietario D. Ignacio Gamez Marin, figurará en la relacion de propietarios, con los núms. 22 primo, 22 segundo y 160. Esta rectificacion se hace necesaria, en vista del resultado obtenido en la medicion de las fincas.

Se eliminarán de este expediente de expropiacion las parcelas núms. 40 y 111, de que son propietarios D.ª Claudia Payarés Rodriguez y D. Salvador Gutierrez Fernandez, respectivamente, porque no estando comprendidas en el trazado es innecesaria su expropiacion para la construccion de la carretera.

Finalmente: por hallarse en estudio una variacion del trazado entre los perfiles 974 y 1.031 se excluirán de este expediente las parcelas núms. 159, 160, 161, 162, 163 y 164 de la nómina rectificada, primitiva, y tambien la 160, número ahora rectificado, cuyos terrenos no serán tampoco necesarios para la construccion de la carretera si se lleva á cabo la referida variacion.

Estos errores (que dicha autoridad municipal no subsanó en tiempo oportuno) observados por el perito de la administracion al hacer la medicion de los terrenos que ha de ocupar el trazado; una vez rectificados, como ha acordado el Gobernador de conformidad con lo propuesto por el perito, que lo es el ayudante de caminos D. Jerónimo Diaz Arqueros, á cuyo infatigable celo se debe la rectificacion, es un paso importante de adelanto que se dá al trámite de este expediente y una reforma que ha de contribuir muy especialmente á su marcha favorable.

Billetes de ferrocarriles. Las compañías de los ferrocarriles andaluces, de Madrid á Zaragoza y á Alicante y la de Bobadilla á Algeciras, remite al Gobernador civil de esta provincia un cartel anuncio en que ponen en conocimiento del público que, desde el dia 1.° de enero de 1896 empezarán á regir «Billetes circulares de 1.ª y 2.ª clase,» correspondientes á los itinerarios 2.°, 5.°, 7.° y 8.° de la serie C. que partiendo de Algeciras y terminando en el mismo punto ó en Cadiz, servirán para visitar las poblaciones más importantes de andalucia y de Castilla la Nueva.

Dichos billetes han sido aprobados por real orden de 30 de setiembre próximo pasado; autorizan á sus portadores, para detenerse en cualquier punto del tránsito; representan una economia de bastante importancia sobre los precios de los billeten ordinarios y encuéntranse, con todos sus detalles, en las estaciones autorizadas para la venta y en el despacho que la compañia de Alaeciras posee en Gibraltar.

Las condiciones que rigen para estos viajes son las de los billetes circulares en general.

Anuncio. Por órden del Gobernador civil de esta provincia se ha dispuesto la publicacion, en el *Boletin Oficial*, de un anuncio relativo al expediente informativo que se instruye para qne, en el plazo de 30 dias sean presentadas las reclamaciones que se ofrezcan á los particulares ó corporaciones en contra del trazado de los trozos 1.° y 2.° de la carretera de tercer orden de Huescar á Puebla Don Fadrique. Las observaciones de que puede ser objeto esta informacion, son las siguiente:

1.ª Examinar si el trazado es el más conveniente, bajo el punto de vista administrativo y de los intereses de la localidad á que afecta la via de comunicacion.

2.ª Discutir sobre si debe mantenerse ó variarse la clasificacion que se haya atribuido en el plan.

Este proyecto se halla de manifiesto, con el indicado fin, en laoficina de Obras públicas de esta provincia.

¿Que hay de esto? Vecinos de Santafé nos denuncian el hecho de que hace un año proximamente se están vendiendo en aquella ciudad papeletas para la rifa de una casasa sin que hasta ahora se halla adjudicado á nadie ni se sepa que número ha sido el agraciado.

A vestirse. Quedan dos dias de liquidacion en el establecimiento de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañia.

Las personas que deseen vestirse con buena ropa y gastando poco dinero deben apresurarse á visitar esta liquidacion, donde tambien encontrarán un hermoso y variado surtido de lencería, holandas de hilo, mantelería de hilo y de algodon y todos los géneros de batalla necesarios para el abastecimiento de una casa.

Una queja. Varios vecinos de la calle de Gracia se han acercado á esta redaccion rogándonos hagamos constar su disgusto por el retraso con que en dicha calle se resibe el correo, pues, segun nos aseguran lo suelen resibir con un retraso de dos horas.

Trasladamos esta queja al señor administrador de Correos para que informándose de su exactitud, corrija el defecto de que se lamentan los vecinos de la calle de Gracia.

Aguas. El Alcalde de esta capital devuelve al Gobernador civil un oficio que se dirigió á D. José Barreda Contreras, relativo á la necesidad de ocupar las aguas de la fuente del Costal, que en término de Fiñana posee dicho señor, las cuales son necesarias para el abastecimiento de la estacion que en dicho punto ha de establecer la compañía de los caminos de hierro del Sur de España, en la línea férrea, en construccion, de Linares á Almería.

Acta. El alcalde de Baza ha remitido al Gobernador civil de esta provincia el acta en que consta, que la compañia del ferrocarril de Murcia á Granada ha entrado en posesion de los terrenos que en dicho término municipal se expropian con motivo de la construccion de la expresada línea ferroviaria.

Carretera de Málaga á Almería.—La jefatura de Obras públicas de esta provincia remite, por órden del Gobernador, á la Comision provincial el expediente informativo del proyecto reformado del trozo tercero (seccion tercera) de la carretera de Málaga á Almería para que por dicha Corporacion se proceda á su informe, á los efectos del artículo 14 del reglamento, para la ejecucion de la ley de carreteras, fecha 10 de agosto de 1877.

Ayudantes agrónomos. Hoy han salido de esta capital con objeto de completar las brigadas, formadas recientemente, para terminar á la mayor brevedad, sus trabajos agronómicos los ayudantes de ingenieros agrónomos encargados de la rectificacion de las cartillas evaluatorias en esta provincia.

Casos y cosas.

Caida. Ayer dió una caida de la caballería que montaba, Andrés Arcos, ocasionándose una herida en el pié izquierdo y varias contusiones en el hombro izquierdo.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Heridos. Ayer ingresaron en el hospital de San Juan de Dios, José Martin Gonzalez con una fractura en la pierna derecha á consecuencia de una caida; y Manuel Cazorla de 12 años, herido á consecuencia de una patada que le dió otro muchacho, estando jugando en la calle de Montalvan.

Nombramiento de peritos. El Gobernador de Sevilla remite al de esta capital las diligencias de entrega al excelentísimo señor conde de Torralva de un oficio en que se le participó que puede nombrar nuevo perito para que le represente en la expropiacion de las fincas que en el término municipal de Moreda se expropian para construir el ferrocarril de Linares á Almería. Dicho señor conde nombro de nuevo, al perito agrimensor D. José de Velasco y Perera, para que tase las fincas que se le expropian en dicho término municipal para la construccion del expresado ferrocarril.

Canal de riego. Por este Gobierno de provincia se transcribe, al presidente de la sociedad denominada «Canal de riego de la villa de Albolote», una órden en que la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio pide datos acerca del estado en que se encuentra dicha sociedad, para en su vista reclamar de los administradores los balances vencidos de la misma, desde su constitucion hasta la fecha.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital el jóven é ilustrado médico D. Antonio García Cachazo.

Ha muerto muy jóven, al llegar á la plenitud de la vida, cuando sonrien las mayores esperanzas en el porvenir, sin ser bastante á detenerlos rápidos progresos de la terrible enfermedad, ni los recursos de la ciencia, ni los desvelos de su amante esposa y de su desconsolada familia que hoy lloran tan sensible pérdida.

El Sr. García Cachazo era modelo de caballeros, y la amistad tenía en él verdadero culto, gozando generales simpatías por su bondad y por sus apreciables prendas.

Enviamos á su distinguida esposa y familia la expresion de nuestro sentimiento, por la irreparable desgracia que hoy lloran, y les deseamos resignacion cristiana para sobrellevarla.

Comunicados

La maestra de Orce.

Orce y diciembre 4 de 1895.

Sr. director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Hace dos años y medio que la escuela pública de niñas de esta villa á cargo de D.ª Elisa Fernandez Millan, está completamente abandonada y nos valemos de estas frases, porque si bien es cierto que en el año que le concedieron de licencia para seguir estudiando, ha tenido sustitutas, ninguna de ellas poseen títulos académicos y hasta carecen de los principales rudimentos cuales son la escritura y las cuatro reglas aritméticas.

Pasó el primer año referido y al presentarse á exámenes dicha maestra fué suspensa en todas ó algunas asignaturas, concediéndole otro año de licencia esa Junta (no sabemos si en este caso tenia atribuciones para ello) pero es lo cierto que por otros doce meses carecimos de la educacion de nuestras hijas, punto tan recomendado por las leyes, yá que tenemos derecho por ser este un pueblo que antes que nada cubre rellgiesamente en tiempo oportuno sus atenciones de primera enseñanza.

En setiembre último y habiendo ya desaparecido las causas que motivaron la ausencia de referida señora, nos enteramos de que por motivos de salud, se le concedió otro mes de licencia: En octubre siguiente intentó y le fué concedida permuta con la maestra de Orgiva y ya ha pasado noviembre sin que ni una ni otra profesora se hayan presentado en esta pobiacion á cumplir su comotido.

Así las oosas y no teniendo los firmantes otro medio que recurrir á la prensa para contrarestar la influencia que cerca de esa Junta tiene para faltar al cumplimiento de su deber la D.ª Elisa acudimos á V. para si á bien lo tiene se sirva llamar la atencion de esa Superioridad sobre estos hechos en su ilustrado periódico y ver si de ese modo conseguimos lo que particularmente y en muchas ocasiones hemos reclamado.

Le anticipan un millon de gracias y se repiten de V. como sus más afmos. y s. s. q. b. s. m., José María Jara.—Domingo Castellar.—Tomás Zafra.—Rafael Antre.—Sebastian Aguirre.—Miguel Fernandez Lopez.

Cartera de un Oidor

Causas de Jurado

En el próximo cuatrimestre se someterán al Jurado las causas siguientes:

Seccion primera

Juzgado de Baza.—Contra Emilio Paulino y otros, por asesinato; Antonio Yeste Mesa, por homicidio; Antonio Dublas Castro y otros, por falsedad; Pablo Ruiz Huete, por malversacion; Francisco Quesada Baena y otro, por robo; Juan Baraló Candela, por tentativa de violacion; Ramon Muñoz Expósito, por rapto.

Juzgado de Alhama.—Contra Manuel Granados Fernandez, por falsedad; Juan Martinez García y otro, por robo.

Juzgado de Santafé.—Antonio Palma Laciaban, por homicidio; Cecilio Anguita Robledo, por el mismo delito; José Garcia Navarro, por parricidio; Bernardino Herrero Moreno, por homicidio.

Juzgado de Motril.—Antonio Molina Guillen y otro, por robo; Joaquin Rodriguez Perez y otros, por homicidio; José Suarez Rodriguez y otro, por falsedad; Antonio Contreras Castillo, por homicidio. Juan Sanchez Alcolea, por falsificacion; Fernando García Rodriguez, por homicidio; Manuel Moral Bautista, por el mismo delito.

Juzgado del Salvador.—José Fernandez Cano, por homicidio; José Martos Moreno y otros, por malversacion.

Seccion segunda

Juzgado del Campillo.—Contra Luis Ruiz Mogollon, por homicidio frustrado; Francisco Rodriguez y otros, por robo; Salvador Jimenez Carrascosa y otro, por el mismo delito; Bernardino de Sena y otros, por falsedad; Juan Domingo Lupion, por el mismo delito; José R. Cañete Benitez, por homicidio.

Juzgado de Huéscar.—Francisco Buendia Iriarte, por robo; Francisco Montalvo Romero, por rapto; Damian P. Cuesta, por homicidio; José Asensio Sanchez, por asesinato; Gonzalo Domingo Castellar, por homicidio; José María Gallego, por robo; Genaro Bonache Martinez, por detencion arbitraria; José María Gonzalez Olivares, por el mismo delito.

Juzgado de Loja.—Manuel Pelaez, por espendicion de moneda falsa; José Olanda Ruiz, por violacion; Bonifacio Moreno Moreno, por atentado al culto católino; Modesto Roldan Jimenez y otro, por incendio; Maria Urbano Gonzalez, por robo; Bruno Espejo Gomez, por malversacion.

Juzgado de Orgiva.—Rafael Ruiz Alonso, por falsedad; Vicente Gomez Orante y otro, por el mismo delito; Juan Lara Lopes y otro, por malversacion; Daniel Mingorance y otro, por robo; Francisco Iglesias Molina, por robo; Ramon Jeréz Puerta, por homicidio; José Lopez Alvarez, por el mismo delito; José Ceballos Alvarez, por incendio; Vicente Granados Fernandez, por falsedad; Antonio Estevez Galdeano, por homicidio; Antonio Duran Moreno y otro, por el mismo delito.

Juzgado de Albuñol.—Cecilio Salas Noguera, por robo.

Seccion tercera.

Juzgado de Guadix.—José Fernandez Espigares, por robo; Sandalio Martinez Fernandez y otros, por malversacion; Fernando Fernandez Sanchez, por rapto; José Antonio Vargas y otro, por robo; Antonio Perez Vilchez y otros, por detencion ilegal; Antonio Cárdenas Reyes, por homicidio; Juan Plegueznelos y otros, por el mismo delito y el de disparo; Rafael Aguayo Sierra, por homicidio; Presentacion Faranay Cabrerizo, por el mismo delito; Antonio Izquierdo Garrido y otros, por robo; Jesefa Heredia Muñoz, por infanticidio; José Martinez Molina, por rapto; Manuel Valdivia Argues, por rapto.

Juzgado del Sagrario.—José Ruiz Suarez y otros, por homicidio; Federice Jimenez Alonso y otros, por uso de nombre supuesto; José Vilchez Braojos y otros, por falsedad; Nicolás Martos Lopez, por robo; Bartolomé Medina Ruiz, por homicidio.

Juzgado de Ugíjar.—Nicolás Mesias Castillo, por homicidio; José Vela Lopez, por el mismo delito.

Siluetas granadinas.

I.

Ocupan la Puerta Real
y las calles más cercanas,
unos puestos que se atraen
del concurso las miradas.
Forman «el plato del dia»,
los ricos peros de Pascua,
cordobeses y rondeños,
amarillos y escarlatas.
Imposible es se consuman
habiendo tanta abundancia,
y que en la casa del pobre
son pocos los que se gastan.
Y sin embargo las compras
con brevedad los acaban
que no hay cesta que no lleve
de la fruta codiciada.
Por su color nos seduce,
por su carne nos encanta,
no hay hueso que mortifique,
ni asperezas en su cáscara.
Si es ágrio, en el apetito
influye abriendo las ganas,
y en la clásica compota
se sirve en todas las casas.
Es adorno de fruteros
de mesas de circunstancias,
y luce en aparadores
dando envidia á las naranjas.
Como valen buen dinero,
se dan gran tono en la plaza,
es manjar aristocrático,
y dura una temporada.
Publican sus detractores
que su historia tiene tachas,
que el lance del Paraiso
fué con pero y no manzana.
Mas esas habladurías
fácilmente se rechazan
el mundo consiste en *peros*
¡quién de los peros se escapa!
Hay una jóven bonita
muy hacendosa y cristiana,
pero carece de dote
y ese abismo no se salva.
Rosita, como su nombre
es de las flores preciadas,
pero dicen habló á un novio
por una reja muy baja.
Es modelo de virtud
mi señora Robustiana,
pero afirman es viuda
sin haber sido casada.
Lola en cuidar un enfermo
mujer ninguna le iguala,
pero posee una lengua
como punta de navaja.
Don Cosme se está en la iglesia
siete dias por semana,
pero quitó á su pupila
la huerta de la Castaña.
Don Facundo es un banquero
de muchísima importancia,
pero ha quebrado tres veces,
y aun siquiera lleva faja.

El diputado Servilio
es un primor lo que habla,
pero aseguran que siempre
está vendido al que manda.
Y no pongo más ejemplos
que por sabido se callan,
que de seguir como estamos,
ya no habrá pero que valga.

EL DE LAS TRES ESTRELLAS.

La guerra

(Servicio especial de «El Defensor.»)

Desde la Habana.

29 Noviembre 1895.

Donativo de un compatriota.—Obsequio á los soldados de Infantería de marina.—Idem á los reemplazos llegados en el «Alfonso XII».—Incendio.—¡Hay que moler!—Prolongar la vida.—Las lluvias.—Pesimismo.—Cuando precisa pensar si debemos abandonar la isla.—Una pregunta.—Máximo Gomez y Maceo.—En espera de disposiciones superiores.

Anteayer quedó depositado en el Banco Español de la Habana el importante donativo remitido por nuestro compatriota residente en Guayaquil, República del Ecuador, D. Jaime Puig Mir, al general Martinez Campos para que lo distribuya en la forma que tenga por conveniente.

Consiste en 200 libras esterlinas que han producido, en pesos 1.067-82, de oro español y se ha abierto una cuenta corriente titulada *Donativo á disposicion del general en jefe.*

Rasgos como este, merecen el más entusiasta aplauso.

***

El 26, á la una de la tarde, en el castillo del Príncipe, fué obsequiada la fuerza del batallon expedicionario de infantería de Marina con un peso plata, tres cajetillas de cigarros y cuatro tabacos por plaza, por la comision que las corporaciones y sociedades reunidas tienen designada para que dispense la misma atencion á todas las fuerzas expedicionarias.

El acto resultó conmovedor y dejó gratísima impresion en el ánimo de cuantes lo presenciaron.

***

Al siguiente, á las siete de la mañana, se presentó la Comision en *La Cabaña*, para desempeñar el mismo grato cometido cerca de los reemplazos acuartelados en dicha fortaleza que llegaron el dia antes en el vapor *Alfonso XII.*

Son dignas de admiracion las frases con que algunos soldados aceptaron y agradecieron el obsequio, por el ingenio y profundos conceptos que rebelaban.

***

La colonia *La Vega*, propiedad del señor Machicote, ha sido incendiada por los insurrectos.

***

¡Hay que hacer la *zafra*! Esta frase sale hoy de lábios de todos los habitantes de la Isla, expresion concreta de las necesidades apremiantes de actualidad y de la esperanza del mañana.

La molienda, ocupa miles de brazos que, irán á la insurreccion si se abre á sus piés el abismo espantoso del hambre y de la miseria; pone en movimiento los miles resortes que dan vida al país; conserva los bienes adquiridos á costa de tantos sacrificios, de trabajo y dinero y aleja las causas de sostenimiento de la perturbacion actual.

***

El general gobernador debe tomar cuantas disposiciones sean necesarias para garantir la molienda en todas las provincias en que sea posible, porque realizada esta operacion, aunque el precio del azúcar no remunere á los hacendados y colonos lo bastante para que mejore su actual situacion económica, al menos se habia logrado prolongar la existencia de este empobrecido comercio, y agobiadas artes é industrias algun tiempo más, con la próxima esperanza de mejores dias y el país en general ganará extraordinariamente.

Este es el problema importantísimo que urge resolver para que no se pierdan en un instante de apocamiento, de debilidad ó de inercia tan grandes capitales, tantos trabajos y tantos sacrificios.

***

Contra lo acostumbrado en este país, el tiempo no mejora, las lluvias persisten y el calor es insoportable, acasionando esto además del recrudecimiento en las enfermedades endémicas propias de esta latitud, las que origina el calor húmedo reinante por tan larga temporada, siendo lo más importante lo que dificultan las operaciones imposibilitando las marchas y contramarchas de las columnas que persiguen insurrectos, y el trasporte de víveres de todo género, ropas, calzado y municiones, servicio muy aumentado por el respetable contingente de fuerza reunida aquí.

***

Ha llegado el batallon de marina y están en marcha otros que pronto arribarán á este ingrato suelo; veremos si con estos refuerzos se consigue algo, pero mucho me temo no sea así.

En mi primera, abrigaba la idea de que transacciones políticas, el cansancio, acumulado de elementos con las dificultades de provisiones de todas clases para los insurrectos, lograran sofocar el alzamiento, pero por desgracia no es así, ratificándome hoy en lo que hace tiempo escribí á ese periódico.

La insurreccion, lejos de disminuir ha engrosado sus filas de dia en dia; no han cesado de hacerse desembarcos de hombres, fusiles, machetes, cañones y municiones en abundancia, los habitantes de la Isla los favorecen, las lluvias, el calor y sobre todo las enfermedades epidémicas de este suelo, diezman nuestra gente y dejan fuera de combate á milares de hombres. Se han propuesto impedir la zafra, como decia en mi anterior, y esto, con voluntad decidida y mala intencion no hay quien lo evite, de

aquí que, el deseo de hacer la molienda sea hoy el mayor anhelo de estas gentes, como digo antes, y su deseo de que se haga cuanto quepa en lo humano para garantizar la operacion, de lo contrario se da al traste con la riqueza de la Isla y se enseñoreará en ella la miseria que ya asoma en el horizonte, y España, despues de tantos sufrimientos, sacrificios y desvelos, caerá envuelta por la ruina á que la lleva este país traidor, ingrato y mal sano.

***

Si llega la primavera y la guerra sigue más ó menos estacionada, entonces creo llegado el momento de pensar seriamente si convendria abandonar esto, pero conste que si se decidiera por la afirmativa, á mi juicio deberia ser arrasándolo por completo aunque se infringieran las leyes de humanidad, del derecho de gentes y todas las leyes habidas y por haber, como memoria imperecedera de cuanto nos han hecho sufrir, padecer y gastar en hombres y dinero.

***

Ayer quemaron un tren completo de viajeros, otros dias queman casas, descarrilan trenes y preparan cobardes emboscadas con centuplicadas fuerzas; huyen de todo ataque, rehusan dar la cara ni batirse como hombres, cabe preguntar ¿qué puede hacerse para destruir estas alimañas de los bosques?

***

Cinco columnas mandadas por otros tantos generales, Suarez Valdés, Aldabe, Garrich, Oliver y otro cuyo apellido no recuerdo ahora, van cercando á Máximo Gomez que, como saben los habituales lectores de su popular diario, pasó la Trocha, apesar de las disposiciones adoptadas para evitarlo y de los disparos que se le hicieron y la repasará apesar de la persecucion de que es objeto. ¡Ojalá caiga en nuestro poder y le ahorquen! para no gastar lo que se necesita para fusilarlo.

Cerrado está su paso al Camagüey, pero como es tan *perro viejo* temo que se escape.

En cuanto á su compañero en el generalato, Maceo, es más cauteloso y no se atreve á penetrar en Las Villas; sus dominios están en Oriente donde actúa de negrero y á mi juicio, teme verse al alcance de nuestras fuerzas fuera de sus guaridas.

¡Lástima que tanto esfuerzo individual se malogre en una guerra como esta, en la que es frecuente obtener como premio lo que ha conseguido el valiente y heróico capitan Valenzuela, morir de la fiebre!

***

Las amenazas de los insurrectos, que ya no respetan ni á los que les han pagado el gravámen que les plugo imponerle, hace que todos los ingenios hayan suspendido sus operaciones, cuando tenian hechos todos los preparativos para la zafra, por el temor de un incendio con todos los perjuicios consiguientes, hasta ver lo que ocurre y qué disposiciones tranquilizadoras adopta el Gobierno superior.

Por ser esto lo más importante es por lo que le dedico antes un buen párrafo.—A.

Pasatiempo

Solucion al jeroglífico de ayer: A *reg muerto rey puesto.*

JEROGLIFICO.

La solucion en el número próximo.

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO

el mejor y más agradable de los tónicos.

Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Nueva

asombrosa, verdadera, importante liquidacion de géneros de invierno. Crandes rebajas en todos los artículos. ¡Gran ocasion! Géneros para trajes, para capas, vestidos, mantones, abrigos, paños y franelas con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja. ¡Gran liquidacion por corta temporada! ¡A ménos del precio de factura!

En EL SOL, Zacatin, 5

Para exquisitos mantecados, polvorones, roscos, ojarascas, frutas secas y en almíbar

LOS ALPES, de Martin y Ortiz.

Léase anuncio 4.ª plana.

Se hacen

toda clase de trabajos caligráficos, de topografía y heráldica, copias de planos, cróquis, árboles genealógicos, armas, etc., etc. con rapidez, perfeccion y precios económicos.

Se garantizan los trabajos.

Gomerez, 28.

Nuestros telegramas

La guerra.

El coronel Hernandez

Madrid 21 (9 noche.)

La columna que manda el coronel motrileño D. Cándido Hernandez ha batido á una numerosa partida mandada por el cabecilla Vallejo.

El encuentro tuvo lugar en las inmediaciones de Sagua la Grande y la columna batió completamente al enemigo, dispersándolo.

Los insurrectos tuvieron cuatro muertos vistos y numerosos heridos.—Marino.

Muerte de un valiente

Madrid 21 (9'15 noche.)

Ha fallecido, de resultas de las heridas que recibió en el combate de Mal Tiempo, el teniente de caballería Sr. Rich.

Marino.

Una batalla

Madrid 21 (9'30 noche.)

Se acaban de recibir en este momento noticias de Cuba sumamente interesantes.

Se sabe que el general Aldecoa con su columna ha trabado combate en las inmediaciones de Santo Domingo, cerca de Santa Clara con la partida de Pancho Perez y otras que forman un núcleo de rebeldes muy considerable.

Ha salido en auxilio de la columna Aldecoa el general Prats con la suya.

En este combate está funcionando nuestra artillería.

La lucha debe ser muy empeñada pues el cañoneo es incesante.

Júzgase que la operacion que están realizando los generales Prats y Aldecoa ha de ser de gran importancia.—Marino.

Concentracion

Madrid 21 (9'45 noche.)

Se está reconcentrando en Colon gran parte del ejército de operaciones, esperándose acontecimientos de extraordinaria importancia.

La tropa está acampada en las calles de la ciudad.

Ansiedad

Madrid 21 (10 noche.)

Las noticias recibidas de Cuba han producido verdadera sensacion.

Se esperan con ansiedad extraordinaria nuevas noticias que den cuenta del resultado de las acciones empeñadas y que parecen ser decisivas.

No obstante del pesimismo general que ha producido en lo que se refiere á la campaña el hecho de haber logrado penetrar los rebeldes en Matanzas, se ha reanimado mucho la opinion.

Los militares aseguran que el resultada de los combates á que se refieren las incompletas noticias recibidas no puede ser más que un gran triunfo para nuestras tropas.

Fundan esta seguridad en que el terreno donde se ha empeñado el combate es una llanura en la que pueden jugar sin grandes dificultades la artillería y la caballería.

Es inmensa la expectacion pública.—Marino.

Otro combate

Madrid 21 (11'15 noche.)

La columna que manda el general Valdés ha atacado á la retaguardia en Pico Mordazo á las fuerzas insurrectas mandadas por Máximo Gomez y Antonio Maceo.

En la huida, los rebeldes dejaron en poder de nuestras tropas 150 caballos, siendo perseguidos hasta el ingenio Amalia.—Marino.

Refuerzo

Madrid 11 (11'25 noche).

Se ha ordenado al general Oliver marche inmediatamente con la fuerza á sus órdenes, á reforzar la línea de Sagua.

Marino.

Últimas noticias

Madrid 21 (11'45 noche.)

Las últimas noticias de Cuba dicen que se oye un nutrido fuego cerca de Macagua (Matanzas).

Se supone que en dicho sitio hayan tenido nuestras tropas un encuentro con numerosas partidas.

Créese que los insurrectos han penetrado en la provincia de Matanzas por Palmasola, punto que se encuentra en la margen izquierda de la Habana, despues de sostener un vivo tiroteo con la columna que manda el coronel Hernandez.

El general Navarro ha salido de Colon para cortarles la retirada.—Marino.

Cánovas enfermo

Madrid 21 (10'15 noche.)

El presidente del Consejo se encuentra enfermo de una afeccion catarral que le ha impedido asistir hoy á su despacho.

Marino.

La cuestion municipal

Madrid 21 (10'30 noche.)

Los concejales procesados con motivo de las denuncias del marqués de Cabriñana se han querellado de injuria contra el alcalde señor Conde de Peñalver, por las manifestaciones que respecto á los mismos ha hecho dicho señor.

Marino.

Barbarie turca

Madrid 21 (10'45 noche.)

Se reciben noticias de Turquía segun las cuales los atropellos contra los cristianos ha llegado á un extremo de barbarie y de ferocidad que espantan.

Una turba de fanáticos armenios ha penetrado en la ciudad de Zeitung acuchillando á la guarnicion que habia en la misma y á todos los habitantes, haciéndose fuertes despues en la ciudad.

Ante un acto de tan horrorosa barbarie el Sultan está adoptando medidas extremas ordenando un cruel escarmiento

Un cuerpo de ejército turco formado por diez mil hombres ha cercado la ciudad.

Dicha fuerza tiene órden de quemar la ciudad y de fusilar á los armenios.

Marino.

Ingleses y yankees

Madrid 21 (11 noche.)

El sesgo que va tomando el conflicto entre los Estados Unidos é Inglaterra á causa de la cuestion venezolana, está produciendo en el primero de los paises citados un movimiento de verdadero temor despues de las primeras arrogancias.

En la bolsa de New-York ha habido verdadero pánico.

Sin embargo de esto, el Senado ha aprobado la creacion de una comision informadora en el asunto de Venezuela.

Por consecuencia de este acuerdo se juzga inminente un conflicto más grave.

Se indica que los yankees tratarán de someter la cuestion al arbitraje de Rusia; pero Inglaterra se negará en absoluto á toda solucion de esta índole.

Marino.

Los valores.

Buenos Aires 20

Precio del oro en el dia de ayer, 334'50.—Fabra.

París 20.

Apertura de la Bolsa de hoy exterior español, 61'50; 3 por 100 francés, 100'72.—Fabra.

Londres 20.

Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 61'25.

Fabra.

París 20.

En la Bolsa, el exterior español despues de abrir á 61'50 bajó á 60'75, haciéndose despues á 61'12 y 60'93.

Fabra.

Vapor correo

Port Said 20.

Ayer salió de este puerto con rumbo á Suez el vapor correo «Monserrat» de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

Los italianos en Africa

Roma 20.

En la sesion celebrada por la Cámara de Diputados, el presidente del ministerie señor Crispi recuerda que él no es el autor de la política que viene siguiéndose en Africa; conviene en la necesidad de mejorar la situacion de las fuerzas italianas y se compromete solemnemente á renunciar á toda expansion territorial á la vez que á realizar cuanto sea necesario para que quede á salvo el honor de la bandera de la patria. En este sentido se aprueba por la Cámara una órden del dia así como tambien la concesion del crédito necesario para atender á los gastos que origine la campaña de Africa. En ambas votaciones el gobierno ha logrado muy considerable mayoría.—Fabra.

Siniestro

Buenos Aires 20.

Ha ocurrido el hundimiento de un cuartel en esta capital, resultando doce soldados muertos y sesenta heridos

Fabra

En Inglaterra

Londres 20.

El distinguido hombre público que tanta influencia disfruta en el partido conservador Sr. Hiks Beach en un discurso pronunciado en Bristol, cuyo distrito representa, declara que no debe exagerarse el alcance del incidente anglo-americano y que aun siendo posible una guerra con los Estados Unidos, él espera que pueda llegarse á una solucion pacífica

Los periódicos consideran que el día de ayer ha debido influir en que no disminuya la tension existente entre ambos paises y á que pueda esperarse que tenga el conflicto planteado satisfactoria solucion.

Fabra

Bolsa de Madrid.

Madrid 21.

4 0[0 interior contado.	67'10
4 0[0 exterior . . .	75'25
4 0[0 amortizable . .	79'30
Cubas	97'50
Banco de España . .	393 00
CAMBIOS.	
Lóndres, 90 dias fecha	00'00
Lóndres, 8 dias vista.	30'72
París, 8 dias vista. .	22'00

Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Domingo 4.º de Adviento.—San Demetrio mártir.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Salvador.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En las parroquias á las nueve y en la Catedral á las nueve y media y predica D. Cristóbal Estéban Asensio.

En el Sagrario, el Salvador, Sta. Ana y Santa Escolástica misa de una.

Novena.—En las Capuchinas á la oracion en devocion á las jornadas de María Santisima al Portal de Belen y predica D. Mariano Villalobos Gallardo y se cantarán villancicos, salve y letanía.

Esta devocion se hace en la iglesia de Santa Ana á la oracion.

En la iglesia del Salvador á las cuatro rosario, salve y letanía cantada.

Duodenario.—A Santa Rita en la iglesia de San Pedro á las cinco.

Misa de aguinaldo en el Angel Custodio y en Santa Ana á las siete y en San Juan de los Reyes el dia 23.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su iglesia.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean tambien á **Blanco y Negro**, el núm. 242 de esta preciosa revista, cuyo sumario es tan interesante como el de los números anteriores.

Muchas enfermedades de la vista, son sostenidas por un vicio escrofuloso que facilmente se puede corregir.

(Cuidado con las imitaciones)

Córdoba 26 junio de 1887.

Tengo el gusto de participarles que en las distintas veces que he administrado la «Emulsion Scott» me ha dado muy satisfactorios resultados en varias afecciones de la vista, que obedecia á diátesis «escrofulosas y linfáticas,» asi como tambien en dos casos de «tuberculosis» que he tenido ocasion de emplearla con ventajosa sustitucion del aceite de bacalao simple.

Dr. JUAN J. DEL CASTILLO.
Médico oculista.

Hay que conocer la verdad

ALHAMA vende los sombreros mejores que vienen á Granada; si no, dígalo la venta que hace: lleva traidos para la estacion de invierno «dos» remesas y las ha concluido y acaba de recibir la tercera, y si no acuden pronto sus clientes se quedarán sin surtido para Pascua

Además ha recibido grandes remesas de SOMBREROS sevillanos y cordobeses legítimos, no falsificados, siendo las formas más nuevas y bonitas que han venido á Granada.

En sombreros de pelo para niños los de más fantasía y elegantes de París.

ZACATIN, 44.

Guano del Perú.

Véase el anuncio en la cuarta plana.)

La Veloz.

Centro de caballos de alquiler tanto de lujo para paseo como de camino.

Servicio esmeradísime y en las mejores condiciones.

Precios.

Caballos de lujo . . . . 5 pesetas.
Id. de camino . . . 3 »

Se admiten caballos á pupilo y potros para su doma, siendo el precio del primer servicio 2 pesetas diarias y 2'50 el segundo.

Tambien hay servicio de carruajes á precios convencionales.

Calle de los Colegios.

Teléfono 47.

Un perfume y un cosmético.—La superante aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para estirpar las asperezas del cútis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antídoto para el dolor de cabeza nervihso y vértigos. Se previene á los compradores ver si las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New-York están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

Solo por ocho dias.

Se hace almoneda de un estrado de moda, una antecámara, un repostero, mesa de comedor y sillas y varios muebles.

ABENAMAR, NUM. 7.

Se alquila

una muy buena casa con dos pisos, gran patio y jardin, calle de la Gloria, núm. 5.

Darán razon tienda de óptica, calle Mendez Nuñez, núm. 18.

Realejo,

esquina á la calle de Santiago.

Se venden los riquísimos mantecados antequeranos á 75 céntimos libra, roscos de aguardiente y vino á 60 céntimos docena, carnes frescas de cerdo á 90 céntimos y 3'50 el arrelde, longanizas y chorizos á 1 y 1'25 respectivamente, tocinos frescos salados á 2 pesetas arrelde, especialidad en toda clase de semillas.

Se sirven cuantos encargos se deseen á precios módicos; aseo y limpieza.

Consulta especial

de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola, 7.—Consulta de doce á dos.

Se alquilan

muy baratos dos hermosos portales en la calle de Mendez Nuñez, núm. 57, frente al Correo. Las llaves frente al Casino Principal, núm. 30.

Miguel Parra

Constructor de muebles.

Recibe encargos de muebles de lujo, con tallas artísticas, y de muebles económicos.

Ofrece á sus favorecedores precios reducidísimos, como pueden ver los que quieran utilizar sus trabajos

Ha abierto su taller en la calle de las Animas, frente á la de Cuchilleros.

Ultimos dias.

Dentro de pocos dias quedará cerrada la liquidacion que se está haciendo de los grandes almacenes de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía.

En dicha liquidacion se realiza por menos de la mitad de lo que ordinariamente vale, un extenso surtido de géneros de todas clases y para todos los gustos.

Nadie debe perder la ocasion que se le presenta de arreglar su casa economizando un cincuenta por ciento en el costo de las ropas que necesita adquirir para el invierno.

Entre otra infinidad de géneros que se pueden comprar con más de un cincuenta por ciento de baja del precio de factura, en dicho establecimiento hay

Magníficos estambres para trajes de caballero, á 20 reales traje.

Rica coleccion de jergas negras y colores, para trajes, desde 8 reales vara.

Estambres, ocho cuartas, lo más selecto de Sabadell y Tarrasa, para trajes de caballero, á 18 y 20 reales.

Jergas y vicuñas inglesas, negras, azules y colores, desde 18 reales vara.

Estenso surtido en paños de capas, café, amelís y azules, desde 8 reales vara.

Pantalones ingleses á 24, 30, 36, 40, 50 y 60 reales corte.

Vueltas de capa, de terciopelo de seda, á 10 y 12 reales las de 40 y 60.

Franelas para vueltas de capa, desde 4 y 1[2 reales vuelta.

Precioso surtido en franelas, pura lana, desde 3 reales en adelante.

Gran coleccion en lanas para vestidos de señora, á 4 y 5 reales las de 14 y 16.

Pañetes para capas de señora, negros, azules y colores, desde 5 y 1[2 reales en adelante.

Los lectores que quieran aprovechar esta ocasion deben apresurarse, pues en esta semana quedará terminada la realizacion á que nos referimos, en la calle de

Mendez Nuñez 23.

Se venden

una estantería para taberna y dos mostradores á precios muy baratos.

Cuesta de Marañas, núm. 24.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y Cª, Tallers, 22.—Barcelona

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Cajita 1fr 30 — *Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* — 1fr 30 La Cajita

Marca de Fábrica

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

La Previsora.

Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Delegado en la provincia de Granada, D. VICENTE ARTEAGA.

Chocolates y Cafés

DE

La Compañía Colonial

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

5, Puente Castañeda, 5.

GRANADA.

Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

PREPARACIONES

DE

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de periodo ménstruo, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instruccion y caja, 6 rs.

Polvos antigastrálgicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por asedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.

Caja con 24 dosis, tres pesetas.

Se vende

un estrado, un repostero de nogal, lavabos y otros muebles

Darán razon, Postigo Tribunal, 9.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

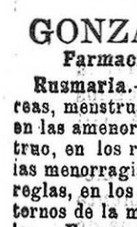

RHUM QUINQUINA PARA EL CABELLO

CRUSELLAS HÑO Y Cía HABANA

Agente general: J. Armenteras. Barcelona

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 4.—Madrid.

En Granada, farmacias de Gonzalez Perales y de Ortiz Pujazon.

Legítimo y verdadero

Guano del Perú

de los

Sres. Vander Burg y Lappeman.

Por virtud de convenio celebrado con el Gobierno de Chile y contrato con los dueños de los depósitos naturales de **Guano de las Islas Chinchas** los Sres. Vander Burg y Lappeman son los únicos importadores en España del legítimo y verdadero **GUANO DEL PERÚ** que de nuevo se ofrece hoy á los agricultores de esta provincia.

No hay necesidad de encomiar la superioridad del **Guano natural del Perú** sobre toda clase de abonos artificiales por excelentes que sean. Numerosos ensayos comparativos han dado siempre la primacía al **GUANO PERUANO**, cuyo empleo es tan conocido de los agricultores de esta provincia.

Unico representante de los Sres. Vander Burg y Lapperman en las provincias de *Almería, Granada, Jaen* y *Málaga* don LUIS NIN DE CARDONA, avecindado en Almería.

Los pedidos para los agricultores de esta capital y pueblos de la provincia, pueden dirigirse á **D. José Lopez de Sagredo** en Granada, calle de las Tablas, número 22, y á **D. Francisco Galvez Arévalo**, en Gabia Grande.

Acaban de llegar los legítimos turrones de Gijona y Alicante del muy acreditado Francisco Cremades é hijo, con un gran surtido de todas clases en almendras, piñones, anises y los ricos pasteles llamados de Gloria, advirtiendo al público que el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre.

Calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, cuarto núm. 1.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA.

Doctor Antonio Gonzalez y Prats.

14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos, tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: *De 11 á 1 y de 5 á 6 los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, prévio el pago.*

14, SANTOS, 14.

Teléfono 156.

Albóndiga 10

Frente á la posada "La Nave,,

GARCIA Y SANTA CRUZ,

(Granada.)

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.

HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.

Fábrica de herraduras y clavazon.

BATERIA DE COCINA.

Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.

ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.

Bombas, Herramientas, Básculas.

CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.

COCINAS ECONÓMICAS.

Cementos y Baldosines.

Precios sin competencia.

Los Alpes.

Confitería, Coloniales, Pastelería y Fiambres

—(DE)—

MARTIN Y ORTIZ,

PLAZA DEL CARMEN, 17 (esquina á la calle del Príncipe)

Los dueños de este acreditado establecimiento que desde su apertura se ve constantemente favorecido del público, ponen en su conocimiento, que constantemente reciben los mejores artículos nacionales y extranjeros que se conocen tanto en Vinos; Licores; Champagnes de las mejores marcas; Conservas de todas clases; Encurtidos franceses; Frutas de América; las especiales Piñas al natural; Embutidos de lomo y toda clase de Salchichería fina; Galletas en gran surtido; Pastas; Mantecas de Hamburgo en latas de varios tamaños; Sopas; Quesos de Gruyere, Bola, Nata, Roquefort y Camambert; Azúcares; Cafés superiores; Thes y Chocolates de las mejores fábricas y todos cuantos artículos se puedan desear en este ramo.

Para la presente temporada de Pascua tenemos los mejores Mantecados y Polvorones de coco, almendra y abellana; los especiales Turrones de Jijona, Alicante y otros; Peladillas de Alcoy; Frutas escarchadas y al Glacet; Almibares en latas, frascos, cristal y tarros diferentes tamaños propios para exportacion; Roscos de todas clases; Jaleas y Mazapanes legítimos de Toledo.

Recibimos las tan acreditadas Tortas de Motril en todos tamaños, desde 10 reales una en adelante.

Además tenemos montado un gran taller con todos los adelantos del dia, donde se confeccionan los mejores y más bonitos ramilletes y caprichosas fuentes de los dulces que se deseen propios para regalos, así como los almibares más esquisitos y dulces de todas clases.

Tambien nos encargamos de servir con buen gusto y economía (que es el lema principal de esta casa) cuanto se desee para banquetes, refrescos, casamientos y bautizos.

Se facilitan catálogos á quien los desee.

LOS ALPES.

MARTIN Y ORTIZ.

Coloniales.

En el establecimiento de Coloniales de los señores

CASTRO Y COMP.ª

Hileras, 13 y 15,

se venden los más superiores artículos como Salchichones, Mantecas, Quesos, Galletas, Azúcares, Bacalaos, Cafés, Arroces y gran variedad en Conservas á precios sumamente reducidos, así como todos los demás artículos concernientes á esta clase de comercio.

Las familias que quieran haciendo economías, comprar buenos géneros, deben dirigirse á la

Calle de las Hileras, 13 y 15,

(esquina á la calle de la Alhóndiga.)

Un jóven

de buenos antecedentes y con varios años de carrera desea encontrar colocacion de profesor ó pasante de primera enseñanza.

Darán razon en la Redaccion de este periódico.

Se arrienda

la casa núm. 18 de la calle de San Matías, con 20 habitaciones, patio, traspatio, lavadero, torre y dos pilares de agua corriente.

Darán razon, en el portal de la derecha de la misma casa.

TALLER

de pinturas y decoraciones

DE F. TEJADA DE VIDEGAIN,

premiado en varias Exposiciones y profesor de la R. S. E. de Amigos del País sócio de mérito y profesor de L' Compagnie d' decoration de Paris.

Especialidad en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duracion, decorado de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, bronceados, imitaciones á madera y piedras, óleos, acuarelas, temples, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc.

Direccion: **F. Tejada de Videgain,**

Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2. Granada.

El Aguila de Oro.

Casa fundada en 1858.

En el antiguo y acreditado establecimiento de calzado del Sr. Urrutia, en cuyos talleres se confeccionan las más altas novedades en toda clase de calzados, se propone servir á su numerosa clientela y al público en general, ofreciéndole precios muy económicos en cualquier clase de calzado.

Visitadla y además encontrareis un **surtido completo en calzado de fieltro**, el único para el invierno.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE CAMPO.

Nota. Se construyen calzados para toda clase de piés dificultosos.

20 MENDEZ NUÑEZ 20.

Las Personas que conocen las **PILDORAS del Dr DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA RICA — SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

PERFUME AROMATICO — REFRESCANTE Y

DURADERO

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Se alquila

la casa núm. 6 de la calle de Buensuceso. Tiene espaciosos bajos, jardin, cochera, sótano y muchas habitaciones.

Darán razon, Párraga, núm. 4.

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Monerris con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema, nieve, coco, pasteles de Gloria y *cascas* valencianas.

Francisco Monerris tiene su despacho en el sitio de todos los años, plaza del Carmen, 15 (casa llamada de Agrela.)

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mil. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses

GABINETE RESERVADO.

Almoneda.

Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de las Delcalzas Reales, frente á la Capitanía general.

Subasta voluntaria

de 15 marjales de tierra en dos pedazos en término de los Ogíjares, pago del Ronquillo, cuyo acto tendrá lugar en la notaría de D. Francisco de Paula Montero, el dia 30 del corriente, á las doce de su mañana, en donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

La Biblia.

Se vende un ejemplar de esta hermosa obra con multitud de grabados por **Gustavo Doré.** Su tamaño es fólio mayor y se vende por la tercera parte de su valor.

Darán razon en la imprenta de este periódico, Jardines, 38.

La Union y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS:

Capital social efectivo. 12.000.000 pt.
Primas y reservas . . . 43.598.510 »
Total. . . . . 55.598.510 »

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de **sus operaciones** acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de **su fundacion**, la suma de 59.159.693'43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda **clase de combinaciones, y especialmente las** Dotales, Rentas de educacion, **Rentas** vitalicias y Capitales **diferidos á primas** *más reducidas* **que cualquiera** otra Compañía.

Subdirectores **en esta provincia** don Rafael de la Cruz Quesada, **calle de** Santa Teresa, núm. 1, **y D. José Pancorbo, calle Nueva de San Anton, nú-** 1.

Antonio Muñoz Rivas.

Calle de Cobas, 8. — BUENOS AIRES.

En este acreditado establecimiento de bebidas se han recibido importantes remesas de vinos y aguardientes de las mejores marcas, como aguardientes de Cazalla y Constantina, vinos añejos de Valdepeñas tinto y blanco, de mesa, licores de todas clases, manzanilla olorosa superior, amontillado fino, Jerez de lo mejor que se conoce y la rica Ginebra de Holanda, y en barriles hay un gran surtido de las acreditadas aceitunas cordobesas rayada y morada, que tanta fama gozan en todas partes.

No equivocar las señas, entrando por la placeta del Cármen, primer establecimiento á mano izquierda de la calle de Cobas.

Se acabó el frio.

¡ESTO SI QUE ES GANGA!

Cisco de encina muy bueno y limpio, á 5 reales arroba y un quintal 19 reales.

Lavadero de las Tablas, 22.

Ama de cria

viuda, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, en Purchil, (barrio de Chiriche.)

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el *Antisi Hílico Cooper* 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción efectiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.